**Fecha: 08 de enero de 2014**

**Boletín de prensa Nº 925**

**ENTRE EL CIELO Y EL SUELO, CARROZA GANADORA EN CARNAVAL 2014**



El artista plástico Carlos Riber Insuasty con el colectivo cultural proartistico Riber, fue el ganador en modalidad carroza del primer puesto para el Carnaval de Negros y Blancos en su versión 2014, premio que obtuvo con la carroza denominada “Entre el cielo y el suelo”, proyecto realizado en homenaje al maestro Eduardo Muñoz Lora, quien es el mayor exponente de la técnica artesanal del Mopa Mopa en Pasto.

El título de esta carroza hace referencia en lo terrenal, porque el hombre retoma de la naturaleza material vivo para convertirlo en obras de arte que luego se glorifican, manifestó el maestro, Carlos Riber Insuasty, quien señaló que este proyecto surgió hace dos años cuando conoció las obras históricas del Barniz de Pasto, lo que mereció su reconocimiento para ser plasmado en el carnaval.

Este proyecto comenzó a desarrollarse desde el mes de noviembre, tiempo para escenificar la obra en la que además de rendir un homenaje al barniz de Pasto, se destaca un dragón que se transforma en el maestro Carlos Riber Insuasty, que asienta imágenes caricaturizadas de los integrantes del colectivo, otro homenaje al grupo de trabajo que en largas jornadas aportaron ideas y mano de obra para dar vida a una carroza que llamó la atención de propios y visitantes. El maestro Carlos Riber Insuasty, señaló que ser artesano se ha convertido en una profesión y es un orgullo obtener el primer premio, porque se convierte en un reto para cada año avanzar, romper esquemas y aportar ideas nuevas para esta importante fiesta.

**MATRICULE A SU HIJO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS**

****

La Secretaría de Educación adelanta la campaña, ‘Matricularlos es la tarea’, así lo dio a conocer la subsecretaria de Cobertura de la Secretaría de Educación, Delia Isabel Rosero Díaz quien explicó que para el caso de los estudiantes antiguos, los padres de familia deben confirmar si el niño seguirá en la misma institución. Para los que desean cambiar, se tendrá que tramitar lo antes posible el nuevo cupo en el establecimiento elegido.

A partir del lunes 13 de enero, el personal administrativo de todas las instituciones municipales estará atendiendo para legalizar y confirmar las matrículas. “Todavía tenemos población en edad escolar que no están matriculados, especialmente los niños que cumplen los cinco años. También hacemos el llamado a los pequeños y jóvenes que han desertado, para que regresen a las aulas de clases ya que la educación es gratuita”, precisó.

La funcionaria recalcó que solo quien se educa, tiene mejores oportunidades en el futuro al tiempo que recordó que las clases en los establecimientos educativos municipales iniciarán el 27 de enero.

**Contacto: Subsecretaria de Cobertura Educativa, Delia Isabel Rosero Díaz. Celular: 3148350678**

**¿QUIÉNES DEBEN RENOVAR SU LICENCIA DE CONDUCCIÓN?**

El secretario de Tránsito Municipal, Guillermo Villota Gómez, reiteró que la renovación de la licencia la deben realizar los conductores que tengan vencido el documento y que están activos en el ejercicio de conducir, así mismo, agregó que las personas que desean cambiar por el nuevo, lo pueden hacer.

Villota Gómez también se refirió al plazo que los conductores tienen para realizar la respectiva renovación de la licencia de conducción y manifestó que hasta el momento el Ministerio del Transporte no ha cambiado la fecha límite que en principio se dio del viernes 31 de enero de 2014 hasta las 6:00 de la tarde. De presentarse algún tipo de prórroga en el plazo de renovación la secretaría estará informando a la opinión pública.

**Para aclarar dudas, tenga en cuenta los siguientes pasos:**

¿Cómo identificar cuándo se debe renovar la licencia de conducción?. Debe verificar: la categoría, la vigencia y su edad.

1. Mire en la parte frontal de su licencia de conducción la categoría a la que pertenece e identifique de acuerdo con el siguiente cuadro si su licencia es de servicio público o servicio particular.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categorización antigua con números 4, 5 y 6  Categorización con letras y números C1, C2 y C3 | Son para conducir vehículo  **Público** | Mire la fecha de vencimiento  Si ésta ya venció, usted debe renovarla inmediatamente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categorización antigua con número 3    Categorización con letras y números B1, B2 y B3 | Son para conducir vehículo:    **Particular** | NO está obligado a cambiarla    Fue cobijado por el decreto 019 de 2012, que le da vigencia hasta el 2022 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categorización antigua con números 1 y 2  Categorización con letras y números A1 y A2 | Para conducir moto    **Particular** | NO está obligado a cambiarla    Fue cobijado por el decreto 019 de 2012, que le da vigencia hasta el año 2022 |

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175010861**

**POSITIVO BALANCE ENTREGA DGRD AL TÉRMINO DE FESTIVIDADES**

El director de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, Darío Andrés Gómez Cabrera, calificó como positivo el balance de las acciones desarrolladas como parte integral del plan de contingencia dispuesto por la alcaldía durante la programación del Carnaval de Negros y Blancos.

El funcionario manifestó que se cumplió a cabalidad con lo dispuesto por la administración local y Corpocarnaval durante las festividades así como el Festival del Cuy y la Cultura Campesina. El director agregó que el plan se mantiene para las actividades dispuestas este fin de semana en el corregimiento del Encano en donde se desarrollará el Festival de la Trucha como remate del Carnaval.

Gómez Cabrera lamentó el incidente ocurrido en el sector de San Juan Bosco en donde cinco personas resultaron heridas por la caída de una cornisa. Dos de las cuales fueron trasladadas al hospital departamental y firmaron acta de salida voluntariamente, las tres restantes fueron llevadas a SaludCoop y una de ellas permanece en observación por herida en cabeza y clavícula. También se atendió el caso de una persona en estado de embriaguez que cayó de una carroza quien inicialmente se llevó al Hospital Infantil y luego se trasladó al Hospital Departamental de Nariño.

El director de la DGRD agradeció además el apoyo y compromiso de las entidades que hacen parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres que permitió a través de su trabajo, que el balance sea satisfactorio y destacó que la fiesta se haya mantenido con cero homicidios.

Después de culminadas las distintas actividades, se hará una evaluación general conjuntamente con Corpocarnaval a fin de hacer las recomendaciones necesarias para reducir los riesgos que se derivan de la concentración masiva de personas en los desfiles y eventos desarrollados durante el carnaval.

**Contacto:** **Director para la Gestión del Riesgo de Desastres, Darío Gómez Cabrera. Celular: 3155809849**

**SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE INSPECCIONA TERMINAL DE PASTO**

Con motivo del retorno de personas a sus diferentes sitios de origen en esta temporada de comienzo de año, la Superintendencia de Puertos y Transporte adelantó una visita a la Terminal de Transporte de Pasto desde el cuatro de enero con el propósito de verificar el funcionamiento y las condiciones en las que se prestó el servicio de transporte de pasajeros, así lo dio a conocer Sergio Calderón del área de Vigilancia e Inspección de la superintendencia.

“Hasta el momento se han hecho las revisiones y todo está bajo regla. Inspeccionamos los alcoholímetros, los consultorios médicos, el acceso que tienen las bahías de los vehículos, las salidas de emergencia, servicio de guarda equipaje, servicio sanitarios y como resultado, todo se encuentra bajo la ley y la norma”, aseguró el funcionario de la Superintendencia de Transporte.

De otra parte, Fabio Hernán Zarama Gerente de la Terminal, manifestó que el balance es positivo. “Hemos alcanzado un nivel de confianza muy alto dentro de la prestación del servicio y en el tema de instalaciones. Estamos prestos a cualquier situación que nos puedan notificar para ir mejorando todo en pro del bienestar de los usuarios”. El funcionario agregó que se ha trabajado de la mano con la Policía Nacional, con la puesta en marcha de la estación de Policía de la Terminal de Transporte lo que brindará seguridad tranquilidad a los usuarios.

**Contacto: Gerente Terminal de Transportes Terrestre Pasto, Fabio Zarama Bastidas. Celular: 3005756959**

**CAPACIDAD HOTELERA EN PASTO ALCANZÓ EL 88.9% DURANTE EL CARNAVAL**

El subintendente y jefe del Grupo de Protección Turismo y Patrimonio Nacional de la Policía Nacional, Jhon Alexander Torres Cárdenas, informó que desde el 28 de diciembre de 2013, hasta el 6 de enero de 2014, ingresaron por el peaje de Daza, 56.921 vehículos lo que da cuenta de la afluencia de turistas que llegaron durante el Carnaval de Negros y Blancos en la capital de Nariño.

El uniformado indicó además que 19.876 turistas se hospedaron en diferentes hoteles de la ciudad en el mismo periodo. Para el 6 de enero, la capacidad hotelera en Pasto llegó al 88.9 por ciento.

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto